MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COPIA

UOC Nº 2594 /2015.

Asunción, 05 de junio de 2015.

Señores:
CONSORCIO LAGESA & AII.
Teléfono: 021 – 372 626 – 373 986.
Dirección: Alberdi Nº 2105.
Correo: aiisrl07@gmail.com
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 18/2015, "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA EL MONITOREO Y SUPERVISION AMBIENTAL Y SOCIAL EXTERNA DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CORREDORES DE INTEGRACION Y RECONSTRUCCION VIAL" - ID N° 292.596.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la siguiente firma. Se adjunta la Resolución N° 885/2015.

- **CONSORCIO CAEM – TD.**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

Torres

De: All SRL [aiisrlconsultora@gmail.com]
Enviado el: Lunes, 08 de Junio de 2015 11:24 a.m.
Para: Carlos Torres
CC: Felipe Benicio Barboza
Asunto: Re: notificacion sobre resultado de licitacion MOPC N° 18-2015

Estimado Sr. Torres
Acuso recibo de la notificacion por el Llamado 18-2015
Saludos cordiales
Ing Jonny Báez

El 8 de junio de 2015, 10:59, Carlos Torres <ctorres@mopc.gov.py> escribió:

Buenos días señores "**CONSORCIO LAGESA & AII**", por este medio le remito la notificación correspondiente al resultado de la licitación referente al **LLAMADO MOPC N° 18/2015, "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA EL MONITOREO Y SUPERVISION AMBIENTAL Y SOCIAL EXTERNA DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CORREDORES DE INTEGRACION Y RECONSTRUCCION VIAL" - ID N° 292.596.-**

Remito adjunto a este correo la correspondiente notificación a través de la Nota UOC N° 2594/2015, más la Resolución N° 885/2015, solicitando que en la brevedad posible respondan a este correo como confirmación de la recepción favorable de dichos documentos adjuntos remitidos.

Atentamente,

Carlos Torres

Dpto. de Adjudicaciones

UOC - MOPC

Asunción - Paraguay

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

COPIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 2595 /2015.

Asunción, 05 de junio de 2015.

Señores:
CONSULTORA GUARANI S.A
Teléfono: 021 – 611 155/6.
Dirección: Calle Maximo Perez 2916 c/ Concejal Vargas.
Correo: jrfarinas@consultoraguarani.com.py
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 18/2015, "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA EL MONITOREO Y SUPERVISION AMBIENTAL Y SOCIAL EXTERNA DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CORREDORES DE INTEGRACION Y RECONSTRUCCION VIAL" - ID N° 292.596.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la siguiente firma. Se adjunta la Resolución N° 885/2015.

- **CONSORCIO CAEM – TD.**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Ever A. Villalba

CARLOS TORRES

Recibido por Miriam Galarza

[REPORTE DE TRANSMISION]

05 JUN. 2015 10:59AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO	*CODIGO
01	Consultora Guara	05 JUN. 10:57AM	01'51	TRANS	02	ERROR DE COMUNICACION	44

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE

COPIA

UOC Nº 2593/2015.

Asunción, 05 de junio de 2015.

Señores:
CONSORCIO TYPSA – COMYCSA.
Teléfono: 021 – 600 014 – 614 076.
Dirección: Cruz del Defensor Nº 1027 e/ Mac Mahon.
Correo: consultora@comycsa.com.py
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 18/2015, "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA EL MONITOREO Y SUPERVISION AMBIENTAL Y SOCIAL EXTERNA DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CORREDORES DE INTEGRACION Y RECONSTRUCCION VIAL" - ID N° 292.596.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la siguiente firma. Se adjunta la Resolución N° 885/2015.

- **CONSORCIO CAEM – TD.**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

os Torres

De:	Carlos Torres [ctorres@mopc.gov.py]
Enviado el:	Lunes, 08 de Junio de 2015 10:58 a.m.
Para:	'consultora@comycsa.com.py'
Asunto:	notificacion sobre resultado de licitacion MOPC Nº 18-2015
Datos adjuntos:	RESOLUCION.pdf; CONSORCIO TYPSA.pdf

Buenos días señores "**CONSORCIO TYPSA - COMYCSA**", por este medio le remito la notificación correspondiente al resultado de la licitación referente al **LLAMADO MOPC N° 18/2015, "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA EL MONITOREO Y SUPERVISION AMBIENTAL Y SOCIAL EXTERNA DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CORREDORES DE INTEGRACION Y RECONSTRUCCION VIAL" - ID N° 292.596.-**

Remito adjunto a este correo la correspondiente notificación a través de la Nota UOC Nº 2593/2015, más la Resolución Nº 885/2015, solicitando que en la brevedad posible respondan a este correo como confirmación de la recepción favorable de dichos documentos adjuntos remitidos.

Atentamente,

Carlos Torres
Dpto. de Adjudicaciones
UOC - MOPC
Asunción - Paraguay

Recibido por
Norberto Alcaraz
08/06/15.-

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 2592**/2015.**

Asunción, 05 de junio de 2015.

Señores:
CONSORCIO CAEM – TD.
Teléfono: 021 – 490 398.
Dirección: Herrera N° 195 c/ Yegros.
Correo: caemsucursalpy@gmail.com
Asunción – Paraguay.

Referencia: LLAMADO MOPC N° 18/2015, "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA EL MONITOREO Y SUPERVISION AMBIENTAL Y SOCIAL EXTERNA DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CORREDORES DE INTEGRACION Y RECONSTRUCCION VIAL" - ID N° 292.596.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 885/2015, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.
f) Consorcio constituido con los requisitos establecidos en el Art. 48, numeral 3, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.-

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.

Recibido:
Carlos Martinez
05/06/15

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Oliva C/ Alberdi, Edificio Ex LAP, 2º Piso, Asunción - Paraguay
Tel: 4149634 – Fax: 4149816 – E-mail: uoc@mopc.gov.py